

Móstoles recibe un premio de la FEMP por su programa de prevención del absentismo escolar

Fecha de publicación: 18/12/2018 0:00

Descripción:

- **La alcaldesa, Noelia Posse, y la concejala de Educación, Isabel Cruceta, recogieron la distinción en un acto celebrado en el Ministerio de Cultura al que asistió asimismo el concejal de Cultura, Bienestar Social y Vivienda, Gabriel Ortega.**

El programa de prevención del absentismo escolar de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Móstoles ha sido distinguido por la Federación Española de Municipios y Provincias en un acto celebrado en el Ministerio de Cultura y Deporte. Recogieron el galardón la alcaldesa, Noelia Posse, y la concejala de Educación, Isabel Cruceta, en un acto que contó también con la asistencia del concejal de Cultura, Bienestar Social y Vivienda, Gabriel Ortega.

En el marco de la "Jornada de Buenas Prácticas: Estrategias de prevención del absentismo y del acoso escolar", Cruceta presentó el programa "Prevención del absentismo escolar en el municipio de Móstoles" desarrollado junto a la asociación Punto Omega, que se encarga del acompañamiento del equipo.

El programa busca poner en valor el papel de la escuela y preservar el derecho a la educación propiciando la asistencia regular y evitando el abandono escolar a edades tempranas.

En los centros educativos de Móstoles, a día de hoy, se contabilizan más de 24.000 alumnos, de los cuales un alto porcentaje se encuentra en situación de vulnerabilidad social.

El programa no sólo realiza un diagnóstico de la situación del absentismo escolar en Móstoles, sino que tiene como objetivo prevenir y detectar estas situaciones para poder acompañar a las familias y al alumnado en la identificación y búsqueda de soluciones en sus problemas cotidianos.

En este sentido, se han puesto en marcha protocolos de actuación que priorizan la acogida, adaptación y permanencia de los y las menores en el centro educativo. Las actuaciones se coordinan de forma interdisciplinar, promoviendo que el alumnado participante pueda reflexionar, y cuente con sus propios factores de protección.

El proyecto para la Prevención del Absentismo Escolar se desarrolla dentro del Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, que lleva a cabo la Concejalía de Educación.

La responsabilidad de los ayuntamientos en el absentismo

La ausencia de escolarización priva a los niños y adolescentes de la realización de aprendizajes no solo académicos, sino de pautas de convivencia y de otros hábitos importantes para su incorporación de forma adaptada a su entorno, como habilidades sociales, valores, capacidades y destrezas.

En la presentación de su proyecto, Móstoles incidió en el papel de las entidades locales al respecto, como garantes de la igualdad de oportunidades y corresponsables de la paliación de los factores y procesos que provocan la exclusión social. Los ayuntamientos, en definitiva, tienen como objetivo la sensibilización de todos los agentes implicados en esta circunstancia, con el objeto de concienciar de la importancia de la educación, y de la responsabilidad de todos los ciudadanos en su cumplimiento.

Durante el curso 2014-2015, desde la Concejalía de Educación dando respuesta a la demanda recurrente de los miembros permanentes de la Mesa Local de Absentismo Escolar de abordar la prevención de este problema, diseñaron una serie de materiales y herramientas con el fin de sensibilizar a la población del municipio, herramientas que fueron difundidas entre los meses de marzo y abril del 2015.

En el curso 2015-2016, a través del trabajo conjunto de una comisión formada por representantes voluntarios de la comunidad educativa en la Mesa Local de Absentismo del Municipio, se elaboró un Protocolo de Centros Educativos, que unificó criterios generales de actuación y coordinación, con el objeto de aunar esfuerzos y buscar una mayor efectividad en la prevención y el control del absentismo escolar, proponiendo una serie de acciones coordinadas a desarrollar de manera transversal.

Un año más tarde, durante el curso 2017-2018, se decide implementar el Programa de Prevención y Control de Absentismo Escolar Municipal, desarrollando un proyecto propio que abordara la parte preventiva mediante el desarrollo de diversas acciones socioeducativas, dirigidas a sensibilizar, prevenir y apoyar a los centros educativos ante estas situaciones.

Para el desarrollo de este proyecto, desde la Concejalía de Educación se realizó un convenio con Punto Omega, entidad social del municipio, que es la encargada, con el acompañamiento del equipo del Programa de Absentismo Escolar del Ayuntamiento, de poner en marcha y desarrollar las acciones propuestas.

Las actividades de sensibilización se han dirigido a alumnos de 1º de ESO, entrevistas personales con las familias de estudiantes que presentan conductas absentistas leves, e intervenciones grupales a demanda de los centros cuando estos detectaban que las necesidades de su alumnado no quedaban cubiertas con las acciones generales del proyecto.

La demanda de las intervenciones grupales no solo ha ido aumentando en número de centros, sino que se ha tenido que ampliar en número de sesiones. Durante el curso 2017-2018 se realizaron 25 sesiones a las que asistieron 605 alumnos, mientras que en el curso 2018-2019 se han programado acciones que prevén la asistencia de un total de 1.589 jóvenes.